

J<sup>or</sup> Ben barto borenera  
Amana

Victoria 18 de Marzo de 1900

Apreciable amigo: Paga  
Y el favor de remitirme una  
autorización de la ultima  
reunión de la comunidad  
en la cual se diga que  
los propietarios todos de las  
salinas de Amana autorizan  
a el propietario Ben Gregorio  
de Rivauba para contratar  
el arriendo de las indias  
salinas con todos sus dere-  
chos a numerar por el canon  
anual de \$6,250 pesos mas

una fianza de 280,000 pen-  
tas y de un quince en esta auto-  
rizacion se me den amplios  
poderes para negociar, hacer  
contratos con el capital en  
las vaues ya fijadas y apro-  
badas en junta general  
Esta autorizacion es indis-  
pensable para tratar con  
el capital y deves me  
la remite a la mayor bre-  
vedad

Su mas att<sup>o</sup> y afft<sup>o</sup> amigo  
Gregorio de Pizarro

